

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLORACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

CONTENIDO

CONTENIDO	1
INTRODUCCION	2
ANTECEDENTES.....	2
OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	3
PROPONENTE DEL PROYECTO	4
AREA DE ESTUDIO	4
ALCANCE DE LA OBRA	4
ACTIVIDADES A SER IMPLEMENTADA:	5
SERVICIOS DISPONIBLES	6
DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	6
ANÁLISIS DE LA ALTERNATIVA DEL PROYECTO PROPUESTO	7
DETERMINACIÓN DE LOS POTENCIALES IMPACTOS AMBIENTALES	7
PLAN DE GESTION AMBIENTAL.....	10
Medidas de prevención, mitigación y compensación de los componentes	10
PLAN DE MITIGACION O CORRECCION.....	13
PLAN DE MITIGACION, PLAN DE MANEJO Y DE GESTIÓN	16
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	24
RESPONSABILIDADES DEL PROPONENTE	25

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

INTRODUCCION

El proyecto tiene por objetivo el cambio del uso de la tierra dentro de los límites de la propiedad que actualmente está ocupada por bosques nativos y palmares en casi su totalidad y se pretende darle uso agropecuario con la implantación de pasturas.

Este Estudio de Impacto Ambiental Preliminar es presentado en el MADES de manera a cumplir con lo establecido en la Ley 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental" y su decreto Reglamentario 453/13 y la Ley 422/73 administrado por el Instituto Forestal Nacional.

El presente Estudio de Impacto Ambiental fue elaborado a través de la recopilación de informaciones disponibles relacionadas a las características ambientales y socioeconómicas del área de estudio, relevamiento de campo, identificaciones de los impactos ambientales positivos y negativos, activos y pasivos. Con toda esta información de base, se elaboró un diagnóstico ambiental, con lo cual se pudo realizar una valoración de los impactos con las correspondientes medidas de control y mitigación, incluidos en el Plan de Gestión Ambiental, todo ello atendiendo a las disposiciones de las Leyes Ambientales vigentes en nuestro país, emitidos por el MADES.

ANTECEDENTES

El establecimiento es propiedad de la firma Ulterior S.A. cuyo representante legal es el Sr. Mark Jonathan Regier Dueck, que ha iniciado las propuestas para llevar a cabo las actividades agropecuarias, con la compra de terneros desmamantes, alimentándose en pasturas naturales divididos en potreros que se dispone hasta hoy día para su terminación y su posterior venta como productos terminados a particulares generando esta actividad un aporte socio económico importante para la sociedad teniendo en cuenta que el producto final constituye una fuente de proteína roja indispensable para una población en constante crecimiento.

La denominación de dicho proyecto es "**EXPLOTACION AGROPECUARIA**" pretende asociar una visión integral entre lo medioambiental, lo social y lo económico generando opciones y elevar las condiciones económicas con calidad ambiental.

El proyecto se desarrollará en la propiedad ubicada en el desarrollado en propiedad identificada en el lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETIVOS DEL PROYECTO

General:

El objetivo principal del Estudio de Impacto Ambiental es identificar, analizar y evaluar los impactos ambientales positivos y negativos como resultados de las actividades a realizar en el terreno **EXPLOTACION AGROPECUARIA** en sus diferentes fases de implementación, de tal manera a establecer medidas mitigadoras de aquellos impactos ambientales negativos y potenciar aquellos impactos positivos, de acuerdo a los beneficios económicos, y de las condiciones sociales y culturales del área del proyecto.

Específicos:

- Elaborar un Estudio de Impacto Ambiental (EIAp) Preliminar.
- Elaborar un Plan de Gestión Ambiental, incluyendo Programas de Mitigación, a fin de minimizar los impactos negativos que fueran identificados.
- Determinar las acciones impactantes del proyecto sobre el medio ambiente y evaluar los impactos ambientales identificados en el estudio.
- Determinar las medidas a fin de reducir, atenuar o mitigar los impactos ambientales negativos
- Impulsar un plan de mitigación de los impactos ambientales negativos y un plan de monitoreo ambiental.
- Cumplir con las normativas legales vigentes en país.
- Establecer metas de producción agropecuaria.
- Garantizar la sostenibilidad ambiental.
- Mejorar la eficiencia económica.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

PROPONENTE DEL PROYECTO

- ULTERIOR S. A – RUC N° 80102121-9
- Representado por el Sr. Mark Jonathan Regier Dueck con CI N° 3.218.238

AREA DE ESTUDIO

Localización: Avalos Sánchez, Ñu Pyahu,

Distrito de Tte. 1° Manuel I. F.

Departamento de Boquerón.

Matriculas N°: P07/1377

Padrón N°: 1768

Superficie Total: 2687 has. 2250 m2

Coordenadas de ubicación se presentan a continuación:

<u>Puntos de referencia Coordenadas</u>	
<u>Geográficas UTM</u>	
Norte	Este
7.381.356	222.864

ALCANCE DE LA OBRA

El presente proyecto desarrolla actividades de explotación ganadera y producción agrícola en el lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón, la misma propone operar de manera adecuada para garantizar la sostenibilidad financiera en las diferentes etapas productivas: cría, recría y engorde.

Para implementar esta actividad ganadera, es necesaria la habilitación del terreno mediante la limpieza, raleo y extracción selectiva forestal, lo que permitirá la implantación de pasturas (gramíneas). Además, se requiere la limpieza de malezas para una mejor utilización de la finca. Por lo tanto, es imprescindible una planificación racional y sostenible de los recursos naturales existentes en la propiedad para cumplir con los objetivos del proyecto. Finalmente, se incorporará genética de punta en la producción pecuaria para comercializar animales de alto valor comercial.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

Este estudio técnico del establecimiento pecuario está orientado a adecuar el proyecto agro-ganadero a las legislaciones ambientales vigentes, y para ello, se necesita elaborar un plan de gestión ambiental. Este plan debe estar acorde al mapa de uso actual y alternativo de la propiedad, con el fin de orientar la producción ganadera considerando las variables ambientales del lugar.

La propiedad abarca un total de 2684 hectáreas 2250 m², las cual actualmente cuenta con los siguientes usos. El uso actual de la tierra de la propiedad ubicado en el lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón, comprende diferentes tipos de cobertura y áreas destinadas a la operación agropecuaria.

ACTIVIDADES A SER IMPLEMENTADA:

La actividad consiste en el desarrollo de la explotación ganadera aplicando un plan de uso de la tierra adecuado con una sostenibilidad financiera en las diferentes etapas productivas como ser: cría, re cría y engorde.

El área habilitada tiene una cobertura permanente con pastura implantada, para evitar la erosión y el arrastre de sedimentos hacia las vertientes de agua. La actividad consiste en las áreas permitidas por las autoridades competentes con el fin de implantar al mismo tiempo, pasturas. El avance de las actividades pudo precarse haciendo un análisis de los mapas de Uso Alternativo presentado y el Mapa de Uso Actual de la Tierra. En el mismo se pudo notar las actividades contempladas en el proyecto serán realizadas conforme a lo presentado, entre los cuales también cabe mencionar las siguientes actividades:

- mantenimiento de caminos, limpieza
- manejo de pasturas, raleo y extensión selectiva forestal
- conservación de bosques de reservas legales, cauces hídricos y de franjas de bosques de protección.
- Actividades agropecuarias

MAQUINARIAS Y EQUIPOS

- Multisembradora: para la realización de la siembra de diferentes tipos de granos. La sembradora está formada por dos componentes fundamentales; un dosificador y un sistema de apertura surcos. Este último efectúa la incisión en el suelo donde quedará alojada las semillas, separada por el dosificador; esta semilla deberá ser colocada en una profundidad constante, a una distancia determinada

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

entre esta y la que precede y en contacto con el suelo húmedo.

- Pulverizadores: es esencial la existencia de pulverizadores de herbicidas, debidamente equipados con picos adecuados para las diferentes condiciones y controladores de presión.
- Cosechadora: en la cosecha el picador de paja debe ser regulada de modo a realizar una trituración mínima de los residuos. Se debe realizar, una perfecta distribución de la paja a través del regulaje del esparcidor de la paja, para facilitar las operaciones de siembra y control de invasoras de herbicidas.

SERVICIOS DISPONIBLES

- **Abastecimiento de energía eléctrica:** dentro del área de estudio en la actualidad se abastece de energía proveniente de la
- **Abastecimiento de Agua:** el abastecimiento de agua en el área de estudio es a través de un Pozo, y tajamar
- **Recursos Humanos:** según datos recopilados a través de trabajo de campo dentro de la explotación agropecuaria se cuenta con mano de obra familiar y son contratados jornaleros de acuerdo a la necesidad de la misma que completan 10 colaboradores.

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Residuos Sólidos: los desechos sólidos generados en la actividad ganadera son restos de materia orgánica de los animales y en su mayor parte son utilizados como abono natural en el área de agricultura convencional o tradicional. En cuanto a los residuos sólidos generados en las viviendas de los personales son almacenados en lugares estratégicos de cada vivienda para su posterior depósito en una fosa preparada especialmente para los residuos generados, la fosa es realizada en una zona donde no pueda ocasionar ningún tipo de contaminación.

Efluentes Líquidos: es importante mencionar que la generación de efluentes líquidos proviene del área de la sede de las limpiezas del local y de la utilización de los sanitarios, las mismas son conducidas por cámara séptica y pozo absorbente.

Generación de Ruidos: La generación de ruidos se puede decir que se producen en forma temporal y Momentáneo con la operación de maquinarias y vehículos que transitan en la zona.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

ANÁLISIS DE LA ALTERNATIVA DEL PROYECTO PROPUESTO

Al analizar alternativas para el proyecto propuesto, debe asumirse que las características generales del terreno y la ubicación geográfica del mismo son aptas para la realización de este tipo de emprendimiento, por lo que las alternativas deben enmarcarse dentro de ella.

Se resalta que el área de localización del proyecto ofrece óptimas condiciones desde el punto de vista medioambiental, socioeconómico y cultural, ya que cuenta con disponibilidad de servicios básicos como: medios de comunicación, electricidad, otros.

DETERMINACIÓN DE LOS POTENCIALES IMPACTOS AMBIENTALES

Descripción de las Acciones del Proyecto:

En el siguiente cuadro se describen las diferentes acciones y actividades del proyecto que potencialmente podrían ocasionar impactos ambientales durante la fase operativa.

En la evaluación de los impactos se ha considerado la actual situación del proyecto y las actividades próximas que se desarrollan.

Método de trabajo – Metodología empleada para la elaboración de los impactos ambientales

Un método muy eficiente para la identificación de los potenciales impactos que ocasionaría el proyecto es la Lista de Chequeo, el método tiene la particularidad de enumerar los impactos pero sin poner mucho énfasis en la valoración de los mismos. Seguidamente se presenta la Lista de Chequeo o Checklist en donde se enumeran los principales impactos positivos y negativos del proyecto.

Una vez realizada la identificación de los impactos, se procede a la valoración de los mismos por medio del empleo de una Matriz de Valoración, mediante observaciones en el terreno y el análisis de planos, a fin de obtener resultados objetivos que determinen la situación real.

En razón de la evaluación de los impactos negativos, se definieron las acciones a ser implementadas a través de las Medidas de Mitigación, éstas medidas fueron

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

definidas en el ámbito de reuniones entre los integrantes del equipo de trabajo, así como sobre la base de las consultas realizadas al responsable del proyecto.

Sobre la base del procesamiento integral de la información se procedió a la elaboración y redacción del informe final.

Impactos Potenciales

La legislación nacional define impacto ambiental como toda alteración de las propiedades físicas, químicas y biológicas del medio ambiente, causadas por cualquier forma de materia o energía resultante de las actividades humanas que directa o indirectamente afectan: la salud, la seguridad y el bienestar de la población; las actividades socioeconómicas; los ecosistemas, las condiciones estéticas y sanitarias del medio ambiente y la calidad de los recursos naturales.

En el proceso del estudio se pudieron identificar, predecir y evaluar los impactos positivos y/o negativos comunes y que resultan de las actividades propias del proyecto. A continuación, se presentan los siguientes impactos ambientales.

Impactos positivos

Generación de fuentes de trabajo para la ocupación de la mano de obra local y regional, calificada y no calificada
Conservación de infraestructura de tránsito (camino internos y externos)
Aumento del flujo de dinero local y regional.
Conservación de la vegetación natural, lo cual favorece a la biodiversidad
Uso productivo de la tierra en las áreas no idóneas para cultivos agrícolas
Incremento de la fertilidad del suelo mediante las correcciones realizadas a los suelos
Reducción de erosión por conservación de suelos con vegetación
Reducción de compactación por conservación de suelos con vegetación
Prohibición de la caza de especies de fauna local
Carga animal acorde a los estándares nacionales
La presencia del ganado en los potreros favorece el control del crecimiento de malezas.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

Impactos Negativos:

Alteración del paisaje natural por la construcción de infraestructuras (viviendas, depósito, potreros, etc)
Alteración de las propiedades físicas y químicas del suelo debido al movimiento y remoción del suelo
Afectación de la calidad del aire por generación de efluentes gaseosos y polvos
Posibles impactos en la salud de los empleados por la posible ocurrencia de accidentes o siniestros
Migración de especies de la fauna silvestre
Desplazamiento de pasturas nativas por especies introducidas.

Tipo de impacto	Definición
Impacto positivo	Aquel cuyo efecto es "admitido como tal, tanto por la comunidad técnica y científica como por la población en general, en el contexto de un análisis completo de los costes y beneficios genéricos y de los aspectos externos de la actuación contemplada".
Impacto negativo	Aquel cuyo efecto "se traduce en pérdida de valor naturalístico, estético-cultural, paisajístico, de productividad ecológica o en aumento de los perjuicios derivados de la contaminación, de la alteración, de la erosión o colmatación y demás riesgos ambientales en discordancia con la estructura ecológica- geográfica, el carácter y la personalidad de una localidad determinada".
Impacto temporal	Aquel cuyo efecto "supone la alteración no permanente en el tiempo, con un plazo temporal de manifestación que puede determinarse".
Impacto permanente	Aquel cuyo efecto "supone una alteración indefinida en el tiempo de factores de acción predominante en la estructura o en la función de los sistemas de relaciones ecológicas o ambientales presentes en un lugar". Sería aquel impacto cuyo efecto permanece en el tiempo (superior a 10 años).
Impacto directo	Aquel cuyo efecto "tiene una incidencia inmediata en algún factor ambiental". Un ejemplo sería la tala de árboles en un paraje natural.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

Impacto indirecto	Aquél cuyo efecto "supone una incidencia inmediata respecto a la interdependencia o, en general, respecto a la relación de un sector medioambiental con otro". Un ejemplo sería la muerte de la fauna tras un vertido tóxico en un río.
-------------------	---

PLAN DE GESTION AMBIENTAL

	Actividad – Impactos negativos	Medidas a implementar
1	Alteración del paisaje natural por la construcción de infraestructuras (viviendas, depósito, potreros, etc);.	Conservación del campo natural en sectores de la propiedad
2	Alteración de las propiedades físicas y químicas del suelo debido al movimiento y remoción del suelo;	Labranza mínima y con discos y rastras superficiales para evitar las pérdidas excesivas de materia orgánica
3	Afectación de la calidad del aire por generación de efluentes gaseosos y polvos;	Evitar los trabajos de mantenimiento de caminos en días muy secos y con mucho viento
4	Posibles impactos en la salud de los empleados por la posible ocurrencia de accidentes o siniestros;	Para las actividades en generales se propone capacitaciones al personal cuando los mismos incurran a actividades nuevas
5	Migración de especies de la fauna silvestre;	Establecer la prohibición de cacería dentro de la propiedad
6	Desplazamiento de pasturas nativas por especies introducidas.	Mantener el campo natural nativo en sectores de la propiedad.

Medidas de prevención, mitigación y compensación de los componentes

Apunta a los mecanismos o disposiciones generales que se toman de manera anticipada para evitar que sucedan impactos negativos irreversibles. Se establece el plan de prevención acorde a los parámetros físicos y ecológicos registrados mediante el análisis de los impactos positivos y negativos establecidos.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

Plan de prevención para componentes físicos y ecológicos

Medidas de prevención

1	Componentes residuos comunes	<i>Aumento de contenedores para disposición de residuos plásticos y/o metálicos generados por las actividades del proyecto, además considerando la segregación de los mismos.</i>
2	Componente flora y fauna	<ul style="list-style-type: none">- Comunicar al MADES, en caso de detectar animales de especies amenazadas de extinción, raras o endémicas.- Ubicación de carteles legibles donde se prohíba la caza de animales silvestres.- Conservación del bosque de reserva como nicho ecológico.
3	Componente aire	<ul style="list-style-type: none">- No utilizar maquinarias y/o instrumentos de limpieza o preparación de suelo que presenten signos de desperfectos.- Evitar el paso recurrente de maquinaria pesada.
4	Componente suelo	<ul style="list-style-type: none">- Labranza mínima para evitar las pérdidas excesivas de materia orgánica.- Mantenimiento de los vehículos según el tipo de trabajo que realizan para evitar pérdida o derrames en el suelo.
5	Componente agua	<i>Construcción de tajamares y tanques para el abastecimiento de agua dentro del inmueble. A ser necesario</i>
6	Componente incendios	<i>Conservación de los caminos corta fuego limpio como primera barrera.</i>

Plan de mitigación para componentes físicos y ecológicos

Se considera en el apartado que los impactos negativos ya ocurrieron, por lo que establecen parámetros para atenuar dichos impactos.

Medidas de Mitigación:

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

1	componentes residuos comunes	- devolución de frascos y contenedores a las veterinarias en caso de vacunaciones y sanitaciones generales. disposición de los residuos en contenedores fijados para los mismos.
2	componente flora y fauna	- en caso de capturas o avistamientos, denunciar o informar del mismo a las autoridades pertinentes. - establecer planes de uso de la tierra para el manejo forestal del predio.
3	componente aire	- reparaciones de maquinarias en desperfecto
4	componente suelo	- descansar la carga animal de los potreros.
5	componente agua	- reparaciones y limpieza de tajamares y tanques para evitar colmataciones.
6	componente incendios	- habilitaciones de caminos en zonas estratégicas, donde se visualicen focos de incendios

Plan de compensación para componentes físicos y ecológicos

Para todos los componentes se considera una medida de compensación la compra de servicios ambientales en caso de la visualización de impactos negativos irreversibles, para incendios involuntarios o realizados por personas ajenas a la propiedad se recomienda como medida el confinamiento.

Plan de monitoreo

El Plan de Monitoreo Ambiental establece los parámetros para el seguimiento de la calidad de los diferentes componentes ambientales que podrían ser afectados durante la ejecución del proyecto, así como los sistemas de control.

Este plan permitirá evaluar periódicamente la dinámica de las variables ambientales, con la finalidad de determinar los cambios que se puedan generar durante el proceso de construcción y durante la operación de las actividades propuestas.

El monitoreo se encargará de describir las variaciones en la concentración de los elementos que componen la calidad del ambiente físico. Esto es de vital importancia ya que dicho ambiente es el soporte de vida tanto animal como vegetal.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

Se implementarán subprogramas, que permitirán analizar la situación actual y evolución futura sobre los niveles de contaminación con relación a los componentes suelo, aire y fauna del área afectada.

Programas de Monitoreo:

1	Componentes residuos comunes	- Mediante factura o recibos de entrega de contenedores. A su vez pueden realizarse mediante toma fotográficas.
2	Componente flora y fauna	- Registro de la fauna avistada o caso contrario evidencias fotográficas de las prohibiciones mediante señaléticas.
3	Componente aire	- Mediante facturas o recibos de reparaciones realizadas.
4	Componente suelo	- Como mínimo se establece análisis de suelos cada 5 años.
5	Componente agua	- Mediante factura o recibos de limpieza de los mismos. A su vez pueden realizarse mediante toma fotográficas.
6	Componente incendios	- Verificaciones de los caminos mediante imágenes satelitales.

PLAN DE MITIGACION O CORRECCION

IMPACTOS NEGATIVOS.

A. Incremento de la erosión eólica.

Medidas mitigadoras

- Utilizar los sistemas de siembras directas. Este sistema, posiblemente sea el que mejor combina el incremento de la productividad de la tierra con la conservación y / o mejoramiento ambiental.

- Establecer cortinas rompe vientos con especies de rápido crecimiento y adaptadas al ecosistema.

-

B. Recuperación de suelo.

Medidas mitigadoras

- Planeamiento del uso de la tierra sobre la base de las disposiciones técnicas.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

- Aplicar tecnologías de bajos costos, que no dañen el medio ambiente y que sean de fácil aplicabilidad en el área del proyecto.
- Conservar franjas de amortiguamientos entre las reservas.
- Conservar una zona de reserva para la flora y la fauna y protegerla mediante alambrados perimetrales y fajas cortafuegos conformadas por surcos de arado profundo.
- Implementar los sistemas de reforestación en áreas necesarias.

C. Aumento de la temperatura superficial del suelo

Medidas mitigadoras

- Conservar áreas con cubierta vegetal.
- Mantener con menos tiempo posible el suelo descubierto, evitando así la evapotranspiración.
- Mantener el suelo con cobertura vegetal permanente.

D. Contaminación atmosférica por efecto de la quema de resto Vegetales

Medidas mitigadoras

- Evitar la quema de los productos de desecho.
- Implementar el cultivo de siembra directa.

E. Disminución de la materia orgánica del suelo.

Medidas mitigadoras

- Al realizar la habilitación de las tierras remover lo menos posible la capa superficial de suelo.
- Evitar la quema de los productos de restos de la limpieza de pastura.
- Utilizar maquinarias especiales en las labores de habilitación de tierras.
- Prohibir la quema de rastrojos y las escolleras.

F. Pérdida de recurso genético

Medidas mitigadoras

- Mantener árboles semilleros cada tanto, para proteger el material genético.
- Conservar áreas de reserva de especies forestales y animales.
- Dentro de las áreas de reserva

G. Modificación de la belleza del paisaje

H. Alterar las rutas migratorias de los animales silvestres.

Medidas mitigadoras

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

- Conservar las zonas de refugios de animales silvestres.
- Evitar la alteración de las rutas migratorias de los animales silvestres.
- Establecer puntos de acceso entre las alambradas de los potreros y los bosques de reserva.
- No alterar los puntos de reserva de agua o aguadas.
- Instructivos de prohibición de caza.

I. Aumento de microorganismos perjudiciales.

Medidas mitigadoras

- Evitar la acumulación de agua por largos periodo.
- Evitar el hacinamiento de los animales en áreas anegadas.
- Realizar vacunaciones periódicas del plantel de animales.
- Producir razas resistentes o tolerantes.

J. Disminución de las fuentes de alimentos para los animales silvestres.

Medidas mitigadoras

- Conservar las áreas de reserva como zonas de refugio para la fauna.
- Evitar la alteración de las rutas migratorias de los animales silvestres.
- Establecer puntos de acceso entre las alambradas de los potreros y los bosques de reserva.
- Conservar los puntos de reserva de agua o aguadas.

K. Disminución poblacional de animales silvestres.

Medidas mitigadoras

- Conservar zonas de refugios.
- Evitar la alteración de las rutas migratorias de los animales silvestres.
- Establecer puntos de acceso entre las alambradas de los potreros y los bosques de reserva.
- No alterar los puntos de reserva de agua o aguadas.
- Instructivos de prohibición de caza.

L. Reducción del habitat de los animales silvestres.

Medidas mitigadoras

- Evitar la alteración de las rutas migratorias de los animales silvestres.
- Establecer puntos de acceso entre las alambradas de los potreros y los bosques de reserva.
- No alterar los puntos de reserva de agua o aguadas.

M. Compactación de los suelos y alteración de las propiedades físicas por causa de

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

maquinarias o sobre pastoreo.

Medidas mitigadoras

- Implementar una buena rotación de animales en los potreros
- Utilizar maquinarias especiales que causen el menor impacto sobre el suelo.
- Aprovechar las condiciones climáticas para la implantación de pastos.
- Limitar la carga animal.
- Evitar la movilización de maquinarias pesadas en zonas susceptibles y con poca cantidad de materia orgánica.
- Evitar la movilización de maquinarias en tiempos de mucha lluvia.
- Evitar la movilización de maquinarias en potreros que están en descanso y en periodo de rotación.

PLAN DE MITIGACION, PLAN DE MANEJO Y DE GESTIÓN

Programas y proyectos de mitigación.

Objetivos: MANEJO, RECUPERACION Y MONITOREO

ÁREA	ACTIVIDAD
Suelo	<p>Consideraciones generales: En el proceso de transformación del suelo por el pisoteo del animal, genera un desequilibrio en los componentes físicos-químicos, biológicos de los suelos. Como ser erosión, pérdida de nutrientes, pérdida de materia orgánica, pérdida de vida microbiana, etc. A éste efecto se deberá tomar las medidas de mitigación pertinentes al caso.</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none">- Recuperar áreas de explotación.- Protección del suelo contra la erosión eólica e hídrica.- Formación de un estrato orgánico rico en nutrientes, humedad, etc. <p>Análisis químicos: a fin de cuantificar las transformaciones de los nutrientes y definir las acciones en términos de fertilización correctivas como ser cultivo de abono verde, fertilización orgánica y química, etc.</p> <p>Análisis físicos: a fin de cuantificar las transformaciones</p>

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

	<p>como ser: grado de compactación, cambio en la densidad, erosión, técnicas adecuadas de rotación y carga animal adecuada, etc.</p> <p>Acides: acumulación de Aluminio en los suelos, lo cual constituye uno de los factores limitantes para la producción agrícola</p> <p>Medidas mitigatorias principales.</p> <p>Evitar la quema, como método de limpieza de la pastura, a fin de evitar pérdidas innecesarias de M.O., micro y macro fauna y flora, evitar procesos de acides, control de hormigueros, etc.</p> <p>Forestación</p> <p>Plantación de especies adecuadas a la región / Fertilización y cuidados / Raleo y poda / Producción comercial.</p>
Agua	<p>Objetivo</p> <ul style="list-style-type: none">- Evitar la contaminación de cursos superficiales de agua- Evitar la contaminación de aguas subterráneas- Mejorar la calidad del agua. <p>Protección de las vertientes, mediante la permanencia de la vegetación nativa en un ancho de entre 50 a 100 m, complementadas con algún otro tipo de cultivos o cobertura vegetal en los lugares donde se encuentra desprovista de la misma.</p> <p>Se evitará el uso indiscriminado de insecticidas, fungicidas o herbicidas a fin de no posibilitar una masiva contaminación de los cursos de agua.</p> <p>La eliminación de los envases se hará también a través de locales (pozos) adecuados.</p> <p>La fuente de consumo de agua humanos se destinará lo más lejano posible de los lugares anteriormente citados.</p> <p>Se propiciará un lugar adecuado para la disposición de basuras alejado de fuentes probables de agua (superficial o subterránea), baños u otros servicios sanitarios, etc.</p>
Contaminación del aire	<p>Objetivo</p> <p>Evitar ruidos molestos.</p>

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

Prevención de Accidentes	Prevenir accidentes dentro y fuera del establecimiento. Disminuir la contaminación con CO2 (quema)
contaminación sonora	Ruidos: Inicial: Regulación y calibración de maquinarias / evitar trabajos en horas inapropiadas / establecer horarios adecuados. Ej.: de 7:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00. Posterior: Propiciar las labores diarias mediante la ayuda de animales como caballo Prevención de accidentes: Señalización adecuada de vehículos pesados. Mantenimiento y control periódico de vehículos, maquinarias pesadas, taludes de extracción, etc. Entrenamiento del personal en técnicas de socorro, mantenimiento, prevención de accidentes, etc Contaminación con CO2. Disminuir la concentración de CO2 en la atmósfera mediante el control adecuado de quemas. Manejo de los potreros en el sistema de rotación a fin de evitar el sobre crecimiento de M.O. mediante el mantenimiento de la vegetación con la rotación de pasturas, corte con rotativa, etc.

OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA.

Consideraciones generales: Conforme a los tipos de suelos, su clasificación agrológica y vegetación predominante en el área de estudio y a los efectos de asegurar una producción sostenible, sustentable, económicamente rentable y ecológicamente viable o socialmente justa, se recomienda aplicar las prácticas que a continuación se detallan.

Quema	No se realizarán quemas dentro del área, más bien el apilamiento y descomposición en el sitio de los residuos provenientes de la limpieza de la pastura y así poder recuperar materia orgánica y por ende su reposición al suelo.
Herbicidas	Evitar la deriva del producto y ocasionar problemas al medio ambiente.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

Manejo de potreros	<p>Implementar observaciones de campo mediante la investigación en parcelas con especies de pastos nativos a fin de seleccionar aquellas que presenten buena adaptabilidad - nutrición - buen desarrollo - rápida propagación - buen control de las malezas – cobertura adecuada - etc.</p> <p>Considerar el rápido aumento de la densidad aparente de los suelos, traducidos en la densificación o compactación, mediante la roturación o subsolado de los horizontes compactados, cuya frecuencia, sería de entre 5 a 8 años.</p> <p>Control del sobre pastoreo, mediante la adecuada distribución del ganado, quemas inoportunas indiscriminadas, con el objeto de evitar la rápida expansión de las malezas indeseables.</p> <p>Análisis físico-químicos del suelo por lo menos cada 3 a 4 años, a fin de determinar la fertilidad actual.</p> <p>Proteger las nacientes y cursos de agua.</p> <p>Realizar forestación, con enriquecimiento en áreas de reservas naturales, con especies nativas.</p> <p>El área de reserva servirá como hábitat natural de animales silvestres y la propagación de especies vegetales.</p>
---------------------------	---

Por lo tanto, se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Permanente atención en la fase de inversión y desarrollo del proyecto.
2. Detección de impactos no previstos.
3. Verificación del cumplimiento de las medidas mitigadoras para evitar impactos ambientales negativos.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

PLAN DE MONITOREO

RECURSOS AFECTADO	MOTIVO O CAUSA	TIEMPO DE OBSERVACION	SITIO DE MUESTREO	ORGANISMO EJECUTOR
Suelo	Erosión	Luego de completar el ciclo de rotación de los potreros	En las áreas de pastura y en las áreas que tienen cultivo.	Quedará a criterio del propietario.
Fuentes de agua	Calidad del agua.	Igual ítem anterior	En las fuentes de agua, ya sea superficial o subterránea.	Igual ítem anterior
Pastura	Condición de la pastura, y de las tierras de pastoreo	Igual ítem anterior	En las áreas de pasturas implantadas.	Igual ítem anterior
Población	Nivel socioeconómico	Al año de implementación del proyecto.	Poblados cercanos al proyecto y a los personales de la estancia.	Igual ítem anterior

Además, se establecen complementariamente otras medidas de mitigación, tales como:

- Disponer de equipos contra eventuales incendios que pudieran ocurrir (matafuegos, cascos, vestimentas adecuadas, carritos o acoplados con tanques de agua, motobombas, mangueras).
- Mantener accesible durante todo el año fuente de toma de agua para eventuales combates de incendios forestales y de pastizales que pudieran ocurrir.
- Enfatizar en la protección de la biodiversidad y del ambiente físico del área.
- Realizar las actividades señaladas conforme a las disposiciones establecidas por El Ministerio Del Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Además de todo lo mencionado dar cumplimiento a las ordena.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL COMPONENTE A LAS ACTIVIDADES:

Como se ha mencionado más arriba, la actividad de la unidad de producción está conformada por la actividad agropecuaria, y el plan de uso de la tierra;

- ✓ Se consideró los diferentes sectores de la propiedad para el uso adecuado de los mismos, teniendo en cuenta la capacidad de uso del suelo como también el uso alternativo.
- ✓ Adecuar un programa de cuidados culturales y de fertilización química, según la exigencia del cultivo previo análisis de suelos.
- ✓ Preservar los bosques remanentes como protección de erosión como también de la conservación de las especies faunísticas y florísticas.
- ✓ Para las actividades de preparación de suelo en caso de requerir removido o para mejoramiento de caminos internos, utilizar maquinarias convencionales y elaborar camellones de contención en pendientes pronunciados.
- ✓ La implantación de especies nativas o exóticas en la reforestación se desarrollará en lugares considerados de reposición de acuíferos o lugares bajos, de preferencia próxima a las cuencas.
- ✓ Disponer en forma adecuada los residuos tóxicos utilizados en la implementación de la actividad productiva.
- ✓ Reforestar en forma de franjas y unir con otros bosques existentes, de tal forma a convertir en corredores biológicos o continuos para la preservación de la especie faunística especialmente.
- ✓ Implantar pasturas en lugares con pendientes muy pronunciados o de escorrentía.
- ✓ Establecer medidas de seguridad para la manipulación de maquinarias y equipos.
- ✓ Prohibir la caza de animales silvestres y respeto a su hábitat.
- ✓ Seleccionar y distribuir árboles semilleros.
- ✓ Disponer adecuadamente los residuos generados por la actividad agropecuaria, etc.
- ✓ Conservar individuos arbóreos (Lapacho, Yvyra pyta, Yvyraro, Guatambú, Alecrín, etc., para semillero.
- ✓ No quemar el material leñoso acumulado bajo ningún aspecto.
- ✓ Prohibir la entrada a la propiedad a cualquier persona extraña a efectos de evitar tipo de actividad indeseable, robos, cacerías en todas sus formas, para ello se deben colocar en los principales accesos y límites de la propiedad letreros con la leyenda "Propiedad privada, Prohibido la Caza y Pesca con la nomenclatura de las leyes prohibitivas relacionados a los mismos.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

- ✓ Realizar análisis químicos periódicos del suelo (en lo posible cada año) para determinar la capacidad física, química y biológica del mismo.
- ✓ Cualquier otra medida que tienda a evitar el deterioro de los suelos y las aguas o que procure controlar las causas que generan la degradación de los mismos.
- ✓ Capacitar al personal en temas ambientales.
- ✓ Disponer los envases de agroquímicos en lugares apropiados.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y DE MITIGACIÓN AMBIENTAL RECOMENDADO

SUELO

- Práctica de siembra directa
- Rotación de cultivo
- Realizar labranzas ocasionales para facilitar la infiltración del agua, redistribución de micro elementos en el suelo.
- Protección contra la erosión con construcción de curvas de nivel en áreas con pendientes superior a 5%.

ARROYOS Y NACIENTES.

- Establecer medias de protección que evite o aumente la sedimentación del arroyo que se encuentra dentro de los límites y con pendientes pronunciado.
- Para los casos de fumigación, utilizar sistemas de extracción con elementos o recipientes que se encuentren libres de contactos con el producto.
- Traslado del agua a lugares que evite el escurrimiento o filtrado del producto químico hasta el arroyo o nacimiento.
- Si se utiliza el agua para fines de fumigación, instalar carteles con la leyenda: " **cuidado o peligro de consumir el agua del lugar**"
- Incorporar especies forestales nativas y exóticas, enriqueciendo el bosque remanente, en virtud al Art. 42 de la Ley 422, referente a los casos de no contar con el porcentaje mínimo hasta completar el equivalente al 5% de la superficie del predio.

USO DE AGROQUIMICOS.

- **Transporte:** Al transportar los productos fitosanitarios desde su origen de adquisición, observar las precauciones básicas, a efectos de evitar los riesgos para la salud humana, los animales domésticos y el ambiente.
- Todas las personas vinculadas a las tareas de manipuleo del

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

producto, deben utilizar los equipos de protección personal, es decir, guantes, delantal, botas y camisa manga larga.

- Disponer de materiales o elementos absorbentes para actuar en caso de derrame por accidente (aserrín, arcilla o arena)
- Leer correctamente las etiquetas y las recomendaciones de los prospectos
- La destrucción de los envases vacíos del material plástico, previo lavado triple y perforado. Mantener en lugares seguros hasta su eliminación.
- Disponer de un cartel indicador y en lugar visible para caso de accidente el teléfono del Centro Nacional de Toxicología (021220418)
- Adoptar las Resoluciones emanadas por el M.A.G (Ver Marco Legal Ambiental) en cuanto al tipo de agroquímicos no permitidos actualmente para su uso en el país.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente Estudio de Impacto Ambiental y su Plan de Gestión Ambiental, consiste en la descripción del proyecto y un análisis y evaluación de los posibles impactos que pudieran ser ocasionados sobre el medio ambiente, con la implementación del proyecto propuesto.

Se debe resaltar que toda actividad, de por sí, genera impactos positivos y negativos sobre el medio ambiente.

El proyecto propone medidas de mitigación tendientes a disminuir los impactos negativos, ya que resulta casi imposible evitar que se produzcan tales impactos con este tipo de actividad, que contribuirán a la recuperación y conservación principalmente de los factores físicos y biológicos.

Desde el punto de vista socioeconómico la mayoría de los impactos resultan altamente positivos, como ser el aporte a la sociedad en el pago de los impuestos, la generación de empleo e ingresos, entre otras, que contribuirán a la dinámica socioeconómica.

Recomendaciones:

- Se debe realizar un monitoreo del cumplimiento de las medidas de mitigación y de seguridad mencionadas en el Estudio Ambiental durante la ejecución de las etapas del proyecto.
- Dar cumplimiento a las normativas establecidas por las instituciones correspondientes.
- Realizar un control estricto del manejo y disposición final de residuos sólidos y efluentes.
- *Se recuerda que la aplicación y cumplimiento de las medidas de mitigación propuestas en el Estudio Ambiental **son de exclusiva responsabilidad del proponente**, como también las evidencias que reflejen la realización efectiva de las medidas implementadas u otras acciones correctivas.*

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

"EXPLOTACION AGROPECUARIA"

Lugar denominado Avalos Sánchez, Ñu Pyahu, Distrito de Tte. 1° Manuel I. F. Departamento de Boquerón.



ULTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

RESPONSABILIDADES DEL PROPONENTE

El proponente es el responsable de la obra o actividad sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, el mismo deberá contar con la asesoría técnica de un consultor inscripto en el MADES

El responsable de la obra o actividad es responsable del contenido de la veracidad de los documentos que presentan en el MADES.

El proponente es el responsable de la implementación de la obra o actividad y de su adecuación estricta a las normas, reglamentos y resoluciones ambientales vigentes y relacionadas al tipo de la obra o actividad del que se trate. El proponente designará una persona responsable de la correcta implementación del plan de gestión ambiental que podrá ser el consultor que elaboro el proyecto sometido a estudio u otro consultor inscripto ante el Ministerio de Ambiente.

Se recomienda y se recuerda además, que la aplicación y cumplimiento de las Medidas de Mitigación propuestas ante el Ministerio de Ambiente, con el máximo rigor la aplicación en el Estudio Ambiental son de exclusiva responsabilidad del proponente y al mismo tiempo implementar la documentación y los registros que reflejen la realización efectiva de un programa de monitoreo periódico y las acciones correctivas tomadas en cada caso.

Además de esta, concluir las etapas realizadas en el monitoreo y fiscalización de dichas áreas a desarrollar las etapas a fin de poder dar cumplimiento con el plan de gestión ambiental presentado en el Marco Legal Ambiental Vigente.

El Consultor Ambiental deja expresa constancia que no es responsable implementación del plan de gestión ambiental o algún incumplimiento del presente proyecto presentado a ante EL MINISTERIO DE AMBIENTE, por lo cual queda eximido de toda responsabilidad por las infracciones a las Leyes Ambientales y Medidas de Protección Ambiental.